

c) Documentación a presentar: según pliego de cláusulas administrativas, que podrá consultarse en el Ayuntamiento de Lucena del Puerto.

9. Apertura de ofertas y de solicitudes de participación:

a) Apertura y selección de solicitudes de participación: undécimo día hábil desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones (en caso de ser feriado o sábado, el siguiente día hábil al indicado).

b) Lugar: Ayuntamiento de Lucena del Puerto, despacho de alcaldía.

c) Horario: 10 horas.

d) Adjudicación definitiva: en los 2 meses siguientes a la apertura de proposiciones económicas.

10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

En Lucena del Puerto a 16 de diciembre de 2010. El Alcalde.- Fdo.: Manuel Mora Ruiz.

De conformidad con el Acuerdo de Pleno en sesión de fecha 21 de octubre de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación el precio, para la adjudicación Concesión Administrativa para la instalación y explotación de paneles de energía solar fotovoltaica, en las superficies aprovechables de distintas cubiertas Municipales, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Lucena del Puerto

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.

c) Número de expediente: B 06/2010

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión Administrativa para la instalación y explotación de paneles de energía solar fotovoltaica, en las superficies aprovechables de distintas cubiertas Municipales.

b) Lugar de ejecución: Lucena del Puerto

c) Plazo de la concesión: 25 años

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

4. Precio del aprovechamiento:

a) 5% de los ingresos obtenidos por el adjudicatario de la facturación bruta en concepto de venta de energía eléctrica producida por el sistema fotovoltaico instalado, sin que en ningún caso sea inferior a 2.000,00.

b) Canon anual en el importe fijo (mínimo anual) de 2.000,00 €

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Lucena del Puerto

b) Domicilio: Plaza Constitución n.º 1.

c) Localidad y código postal: Lucena del Puerto - 21820

d) Teléfono: 959360001.

e) Telefax: 959360351.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

7. Criterios de Valoración de las Ofertas: Los criterios de adjudicación a utilizar figuran en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

- 
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego.
- c) Lugar de presentación:
- 1ª Entidad: Ayuntamiento de Lucena del Puerto
  - 2ª Domicilio: Plaza Constitución nº 1
  - 3ª Localidad y código postal: Lucena del Puerto 21820
9. Apertura de las ofertas.
- a) Lugar: Despacho de Alcaldía.
  - b) fecha: cuarto día hábil siguiente al día en que termine el plazo de presentación de proposiciones
  - e) Hora: 13 horas.
10. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.
11. Otros Gastos: Los pagos del precio y del abono de los gastos de publicidad, licitación, notariales y registrales, cualesquiera licencias, autorizaciones, aranceles, impuestos, arbitrios, tasas y tributos de cualquier clase o naturaleza del Estado, Comunidad Autónoma o Municipio y cualesquiera otros conceptos análogos que se deriven del procedimiento licitatorio y de la puesta en funcionamiento de la instalación, incluidos los proyectos y anteproyectos de la misma, así como la elevación a público de la de la concesión, serán de cuenta y cargo del adjudicatario.

En Lucena del Puerto a 16 de diciembre de 2010. El Alcalde.- Fdo.: Manuel Mora Ruiz.

---

De conformidad con el Acuerdo de Pleno en sesión de fecha 29 de julio 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación el precio, para enajenación de parcela integrante del patrimonio municipal del suelo que se describen a continuación, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad, órgano y dependencia que tramita el expediente:
  - a) Ayuntamiento de Lucena del Puerto. Plaza de la Constitución, número 1, 21820 (Lucena del Puerto). CIF: P-2104600-H.
  - b) Secretaria General.
  - c) Acuerdo: Pleno de fecha 29 de julio de 2010. d) Número de expediente: B/10-09.
2. Objeto del contrato.

Enajenación de bienes, Parcela 14 Se corresponde con parte de la manzana 1 B del Plan Parcial Residencial "EL Ensanche" de Lucena del Puerto.

Superficie: 98,46 m<sup>2</sup>s

Linderos: Frente con c/ Playa de Castilla; derecha, entrando, la parcela nº 15; izquierda la parcela nº 13 y fondo, casco urbano

Edificabilidad máxima: 90 m<sup>2</sup> vivienda, 25 m<sup>2</sup> garaje y 8 m<sup>2</sup> trastero.

Número máximo de plantas: Dos (2)

Uso: Residencial Vivienda Protegida.

Cargas: Sin cargas.
3. Tramitación y procedimiento
  - a) Tramitación: ordinaria
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado de licitación: 19.974,81 euros
5. Garantías:
  - a) Provisional: el 2 por 100 del tipo de licitación.
  - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación.